

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA A
LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
DE LA ENTIDAD**

CORTE MARZO – ABRIL

2 0 2 5

**SECRETARÍA DISTRITAL D
E MOVILIDAD**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
INSTITUCIONAL**

BOGOTÁ, 2025



**SECRETARÍA DE
MOVILIDAD**



INTRODUCCIÓN

En el marco del modelo de las líneas de defensa, la Oficina Asesora de Planeación Institucional ejerce un rol fundamental como segunda línea de defensa. Su función principal consiste en analizar de manera independiente la información estratégica y operativa de la Entidad, con el objetivo formular recomendaciones que fortalezcan la toma de decisiones y promuevan la adopción de acciones preventivas para evitar la materialización de riesgos que puedan impactar los objetivos institucionales.

En este contexto, el presente Informe de Seguimiento se centra en el análisis de las acciones de mejora adelantadas por las diferentes dependencias y procesos de la Entidad durante el período comprendido entre el 01 de marzo y el 30 de abril de 2025.

Estas acciones se enmarcan dentro del Plan de Mejoramiento Institucional y por procesos, un instrumento que articula las iniciativas diseñadas por los procesos para optimizar la eficacia, eficiencia y/o efectividad del Sistema Integrado de Gestión, buscando abordar de manera integral las causas raíz de los hallazgos previamente identificados a través de diversos mecanismos de seguimiento y auditoría.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento por Proceso (PMP) y Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI), como segunda línea de defensa, tomando como insumo la información dispuesta en los informes de la Oficina de Control Interno para contribuir al desarrollo de la mejora en la Entidad.

1. ¹PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI

De conformidad con los informes de planes de mejoramiento de marzo y abril de 2025, desde la Oficina de Control Interno se reportó 138 hallazgos y 272 acciones correspondientes al periodo comprendido entre enero de 2020 y 30 de abril de 2025, la cantidad de hallazgos y acciones se mantiene conforme a lo reportado en el Informe de Seguimiento de la Segunda Línea de Defensa a los Planes de Mejoramiento del corte anterior publicado en la web. https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/21-04-2025/informe_seguimiento_pmi_y_pmp_28_feb-25.pdf

1.1. Estado de los hallazgos y acciones PMI

El estado de los hallazgos ante la Secretaría Distrital de Movilidad se describe de la siguiente manera:

Conforme se observa en la tabla 4, para las vigencias 2020 a 2023 el estado de los hallazgos es cumplido, respecto al año 2024 ocho (8) hallazgos se encuentran en estado **ABIERTO** y un (1) hallazgo en estado incumplido.

Tabla 1. Estado de hallazgos por año con corte abril 2025

ESTADO/AÑO	HALLAZGOS					
	2020	2021	2022	2023	2024	
ABIERTO	0	0	0	0	8	26%
CERRADO	11	32	32	0	0	0%
CUMPLIDO	0	0	0	32	22	71%
INCUMPLIDO	0	0	0	0	1	3%
					138	100%

Fuente: Reporte PMI - OCI

¹ "Instrumento que consolida el conjunto de acciones requeridas para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno, en el direccionamiento estratégico, en la gestión y resultados de la entidad pública." Glosario Secretaría Distrital de Movilidad

En relación con las acciones del PMI del año 2020 a 2023 se encuentran el 100% en estado **CERRADO** y **CUMPLIDO**, para el año 2024 el 15% de las acciones se encuentran en estado **ABIERTO**.

Tabla 2. Estado de acciones por año con corte abril 2025

ESTADO/AÑO	ACCIONES					
	2020	2021	2022	2023	2024	
ABIERTO	0	0	0	0	12	15%
CERRADO	17	61	57	47	0	0%
CUMPLIDO	0	0	0	10	67	84%
INCUMPLIDO	0	0	0	0	1	1%
					272	100%

Fuente: Reporte PMI - OCI

Es importante resaltar que, para el informe anterior, las acciones por Planes de Mejoramiento Institucionales en estado ABIERTO ascendían al 18%, para la fecha de corte descendió al 15%.

1.2. Acciones Incumplidas

A continuación, se relaciona la acción del PMI que se encuentra en estado INCUMPLIDA, destacando la fecha de terminación y la descripción de la acción:

Tabla 3. Acciones en estado incumplida

Incumplidas				
Proceso	Cantidad	Fecha inicial de terminación	Fecha final de Cumplimiento	Acciones
Gestión del Talento Humano	1	2/07/2024	30/12/2024	Realizar de manera mensual recordatorio a los funcionarios a través de piezas comunicativas frente a las fechas de cierre y programación de novedades

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.3. Acciones Abiertas 2024 PMI

A continuación, se presenta la relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es de aclarar que existen acciones compartidas, por lo que se considera una acción independiente por cada dependencia, por lo anterior el total puede ser mayor.

Tabla 4. Acciones abiertas 2024 por dependencia responsable.

Dependencia	Acciones Abiertas 2024
Dirección de Gestión de Cobro	5
Subdirección de Semaforización	4
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	1
Subdirección Financiera	1
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	1
Dirección de Representación Judicial	1
Total	13

Fuente: Reporte PMI – OCI

Para la vigencia 2025 aún no se registran hallazgos.

1.4. Reprogramación de Acciones PMI

Con corte de 30 de abril de 2025, no existen solicitudes de reprogramación de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional por algún proceso o dependencia de la SDM.

2. PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS - PMP

La Oficina de Control Interno reportó 655 hallazgos y 1.268 acciones de los últimos cuatro años con corte a 30 de abril de 2025, así:

Tabla 5. Cantidad de hallazgos por año PMP

HALLAZGOS			
2022	2023	2024	2025
66	217	261	111
Total			655

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 a abril de 2025

Tabla 6. Cantidad de acciones por año PMP

ACCIONES			
2022	2023	2024	2025
136	408	472	252
Total			1.268

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 a abril de 2025

2.1. Dependencias con acciones en PMP

Las dependencias responsables de las acciones se relacionan a continuación. Es importante resaltar que las acciones relacionadas a continuación se encuentran en diferentes estados (abierto, cerrado, cumplido e incumplido), adicionalmente teniendo en cuenta que existen acciones *compartidos* entre otras dependencias, se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 1.268 acciones .

Tabla 7. Dependencias con acciones en el reporte de PMP

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Dirección de Talento Humano	3	134	117	20	274
Subdirección Administrativa	0	113	75	36	224
Dirección de Atención al Ciudadano	10	11	135	42	198
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3	90	32	27	152

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Dirección de Contratación	4	5	40	6	55
Subsecretaría de Gestión Corporativa	0	28	14	12	54
Subdirección Financiera	0	3	42	6	51
Oficina Asesora de Planeación Institucional	2	32	5	5	44
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	1	0	19	14	34
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	0	7	23	3	33
Dirección de Representación Judicial	0	0	26	5	31
Subdirección de Contravenciones	0	0	19	9	28
Subdirección de Señalización	0	1	25	2	28
Dirección Administrativa y Financiera	0	20	5	0	25
Oficina de Gestión Social	4	4	13	3	24
Oficina de Control Interno	1	20	2	0	23
Subdirección de Gestión en Vía	0	2	10	5	17
Dirección de Gestión de Cobro	1	0	9	6	16
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	3	3	1	4	11
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	5	0	0	5	10
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	0	0	7	0	7
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	6	0	0	6
Subdirección de Semaforización	0	0	4	2	6
Dirección de Ingeniería de tránsito	0	0	1	4	5
Dirección de Normatividad y Conceptos	0	3	0	0	3
Subsecretaría de Gestión Jurídica	0	0	0	3	3
Dirección de Planeación de la Movilidad	0	0	0	3	3
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	0	0	3	0	3
Subsecretaría de Política de Movilidad	1	0	0	1	2
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	0	0	0	2	2
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	0	0	0	2	2
Oficina de Seguridad Vial	0	0	0	1	1

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Comité de Convivencia	0	0	1	0	1
Subdirección de Transporte Privado	0	0	3	2	0
Subdirección de Bicicleta y Peatón	0	0	1	0	0
Total	38	482	632	230	1.376

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 y abril de 2025

2.2. Estado de las acciones PMP

El estado de las acciones se describe de la siguiente manera:

Tabla 8. Estado de acciones por año

ESTADO/AÑO	ACCIONES							
	2022	2023		2024		2025		TOTAL POR ESTADO
ABIERTO	0	3	1%	79	17%	152	60%	234
CERRADO	136	325	80%	0	0%	0	0%	461
CUMPLIDA	0	80	20%	390	83%	100	40%	570
INCUMPLIDA	0	0	0,00%	3	1%	0	0%	3
Total General	136	408	100%	472	100%	252	100%	1.268

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

De las acciones en estado INCUMPLIDO para el año 2024, se obtiene la siguiente información:

Tabla 9. Acciones en estado Incumplido

Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha de inicio	Fecha de terminación
224-2024	4	Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	7/10/2024	7/03/2025
		Subdirección de Contravenciones		
213-2024	1	Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	7/10/2024	13/12/2024

Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha de inicio	Fecha de terminación
167-2024	1	Dirección de Talento Humano	1/10/2024	30/11/2024

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

2.3. Acciones Abiertas 2023, 2024 y 2025 PMP

A continuación, se presenta una relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es importante resaltar que, si bien son 234 acciones abiertas, existen acciones **compartidas** entre otras dependencias, por lo que se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 234 acciones.

Tabla 10. Acciones abiertas y dependencias responsables PMP

Dependencia	Cantidad
Dirección de Atención al Ciudadano	52
Dirección de Talento Humano	36
Subdirección Administrativa	29
Oficina Asesora de Planeación Institucional	19
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	19
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	13
Dirección de Representación Judicial	10
Subsecretaría de Gestión Corporativa	10
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	10
Dirección de Contratación	8
Dirección Administrativa y Financiera	7
Subdirección de Señalización	7
Subdirección Financiera	7
Oficina de Gestión Social	6
Subdirección de Contravenciones	5
Dirección de Gestión del Tránsito y Control del Tránsito y Transporte	4
Dirección de Gestión de Cobro	3
Subdirección de Gestión en Vía	3
Dirección de Ingeniería de Tránsito	2
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	2
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	2
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	2
Subdirección de Transporte Privado	2
Dirección de Planeación de la Movilidad	1
Subdirección de Bicicleta y Peatón	1

Dependencia	Cantidad
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	1
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	1
Subdirección de Semaforización	1
Total	263

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.4. Reprogramación de Acciones PMP

De las acciones en estado abierto, se encuentran que fue reprogramada 8 acciones, a continuación, se describen la dependencia responsable de su ejecución, la acción y las fechas de inicio y nueva terminación:

Tabla 11. Acciones abiertas que fueron reprogramadas por proceso

Proceso	Hallazgo/Acción	Acción	Fecha Inicio	Nueva Fecha Fin
Gestión del Talento Humano	248-2024-1	Realizar encuesta segmentada para las medidas efr	1/12/2024	28/11/2025
Gestión del Talento Humano	206-2024-5	Actualización del diagnóstico de riesgos y peligros del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	13/11/2024	30/5/2025
Planeación de Transporte e Infraestructura	188-2024-1	Generar mesas de trabajo y hacer seguimiento a los compromisos pactados con la Secretaría Distrital de Ambiente para evaluar el avance en la implementación de las acciones a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad en el Plan Aire e identificar oportunidades de mejora	20/9/2024	30/6/2025
Talento Humano	166-2024-1	Gestionar reunión con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital entidad que administra el aplicativo, con el fin de solicitar acceso a la información reportada de forma mensual.	1/1/2025	30/5/2025

Proceso	Hallazgo/Acción	Acción	Fecha Inicio	Nueva Fecha Fin
Talento Humano	158-2024-2	Presentar a la Subsecretaría de gestión corporativa propuesta de política institucional de disfrute vacaciones de los funcionarios de la SDM como medida EFR	1/12/2024	31/5/2025
Gestión Financiera	068-2023-4	Realizar trimestralmente los comités de sostenibilidad contable programados	15/5/2023	31/7/2025
Gestión Financiera	068-2023-3	Realizar las depuraciones del área técnica acorde con el plan de trabajo de depuración establecido y enviado a la SF.	4/7/2023	31/7/2025
Gestión Financiera	068-2023-2	Consolidar, socializar y hacer seguimiento del Plan de Depuración de las áreas técnicas según la información recibida por la SF	16/6/2023	31/7/2025

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.5. Acciones Generadas por Auditorías de los Sistemas de Gestión

De acuerdo con los informes publicados por la Oficina de Control Interno, existen 51 acciones en estado **abierto** que tienen como origen una auditoría interna o externa de los sistemas de gestión, a continuación, se relaciona las acciones por cada sistema y el origen de la acción:

Tabla 12. Acciones en PMP de los Sistemas de Gestión – abril 2025 ABIERTAS

Sistema de Gestión	Acciones por Auditoría Interna	Acciones por Auditoría Externa	Total de Acciones
Sistema de Gestión Ambiental	0	0	0
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	6	3	9
Sistema de Gestión Seguridad de la Información	3	6	9

Sistema de Gestión	Acciones por Auditoría Interna	Acciones por Auditoría Externa	Total de Acciones
Sistema de Gestión erf	1	6	7
Sistema de Gestión de Calidad	23		23
Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio	1	2	3
Sistema de Gestión Antisoborno	0	0	0
Total	34	17	51

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

De conformidad con la versión 4.0 del Plan Anual de Auditorías PAAI - 2025, en el periodo de estudio de marzo y abril de 2025 se llevaron a cabo las siguientes auditorías

- Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad
- Auditoría Interna del Sistema de Gestión Ambiental
- Auditoría Externa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Recomendaciones

- Se recomienda gestionar reuniones periódicas entre la Oficina de Control Interno y las dependencias con mayor número de hallazgos o acciones en estado abierto, con el fin de analizar las dificultades en la implementación de las acciones de mejoramiento y definir estrategias para su cumplimiento oportuno.
- Se sugiere que las dependencias con acciones en estado incumplido formulen un tablero de control para hacer seguimiento con alertas a las acciones a su cargo y que contemple responsables, plazos ajustados y recursos necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos.
- Se sugiere realizar un análisis cualitativo de las causas recurrentes de incumplimiento en las acciones de mejoramiento, que permita identificar factores comunes como fallas de articulación interdependencias.
- Al generar un Plan de Mejoramiento Institucional que tenga responsabilidades compartidas con otras dependencias, se debe asegurar la aceptación y participación de los líderes de las dependencias asignadas, con el fin de garantizar la ejecución de las acciones de forma oportuna y coordinada.
- Cuando existan acciones compartidas entre diferentes dependencias, cada proceso será responsable de hacer seguimiento a las acciones a su cargo que se encuentran en estado **ABIERTO**.
- Se invita a los directivos y líderes de procesos y sistemas de gestión a hacer seguimiento mensual del avance de las acciones, tal como lo indica el instructivo PV01-IN02 “Formulación y seguimiento de planes de mejoramiento”

“Los responsables de los procesos deberán suministrar de manera oportuna a la OCI, la información y evidencias requeridas durante el seguimiento de los planes de mejoramiento a más tardar hasta el 4º día hábil de cada mes, conforme a la periodicidad de la meta (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral) y de la periodicidad determinada por la OCI para el seguimiento de PMI y PMP, diligenciando la gestión realizada de manera sintetizada en los

formatos de seguimiento dispuestos por la OCI para los Planes de Mejoramiento”

- Se recomienda a la Oficina de Control Interno incluir dentro del formato PV01-IN02-F01 Matriz Plan de Mejoramiento por Procesos, una casilla para identificar que Sistema de Gestión le aplica, teniendo en cuenta que dentro del reporte existe diferentes formas de nombrar el sistema de gestión lo que conlleva a reprocesos en el análisis de la información.
- Se recomienda a la Oficina de Control Interno actualizar los formatos de Planes de Mejoramiento con el fin de estandarizar los datos y tener data uniforme que facilite el análisis y toma de decisiones a la segunda línea de defensa.
- Se sugiere que los formatos de Plan de Mejoramiento por Procesos e Institucional tengan incluida la fecha en la que se diligencia la información, con el fin de controlar la información documentada.
- En los reportes de la OCI del PMP, se sugiere revisar los términos de acción cerrada y acciones cumplidas, con el fin de evitar confusión en el significado del estado de la acción.
- Se recomienda al Sistema de Gestión efr, asegurar que las acciones establecidas de auditorías de años anteriores se encuentren en estado cumplido al iniciar una auditoria de una vigencia.
- Se recomienda hacer seguimiento a las acciones en estado INCUMPLIDO, incluso las acciones que solicitaron reprogramación y no fueron cumplidas en el tiempo adicional.
- Se sugiere revisar la pertinencia de los plazos asignados a las acciones en los planes de mejoramiento, especialmente aquellas que presentan tiempos de ejecución superiores a un año, para asegurar que los cronogramas sean realistas y respondan a los recursos y capacidades disponibles.